

Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

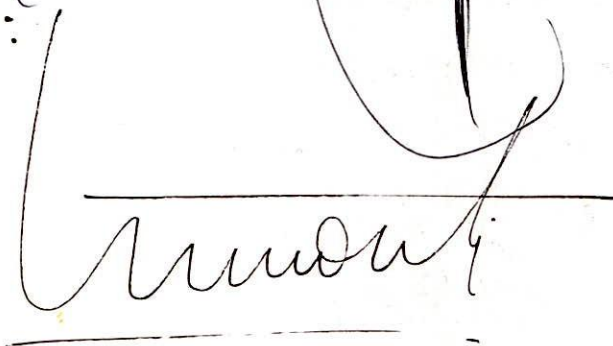
En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil cuatro, se reúne en la sede de la Procuración General de la Nación el Tribunal presidido por el señor Procurador General de la Nación, doctor Esteban Righi, e integrado por los señores Fiscales Generales, Dr. Víctor Manuel Monti, Dr. Ricardo Carlos Alvarez, Dr. Roberto Mazzoni y Dra. María Rosa Recio de Soto, a fin de evaluar los antecedentes aportados por los concursantes. Previo a ello, dejan constancia que en virtud de la impugnación para concursar deducida contra los abogados Ricardo Rafael Toranzos y Eduardo José Villalba se le corrió oportuno traslado de la misma a los concursantes, y habiéndose evaluado toda la documentación se acuerda por unanimidad no hacer lugar a la pretensión del impugnante, toda vez que la misma no encuadra en los supuestos previstos por el art. 11 del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal (Res. PGN 119/03 y Res. PGN 13/04). Seguidamente se resuelve: a) dar por concluida la evaluación de antecedentes de los veinticuatro abogados postulantes para el Concurso N° 32, convocado oportunamente para cubrir la vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, provincia de Salta, acompañando a la presente -en planilla adjunta- la lista por orden de mérito de los concursantes; b) fijar el día 6 de abril de 2005, a las 09.00 horas, para la realización de la prueba de oposición prevista en el art. 26 inc. a), primer párrafo, del mencionado Régimen de Selección, en la sede de la Procuración General de la Nación, sito en Hipólito Irigoyen 765, P.B., salón auditorio de esta ciudad. En ese mismo acto se sorteará el orden de las exposiciones del día siguiente; c) fijar el día 7 de abril de 2005, a las 10.00 horas, para la realización de la prueba de oposición oral (art. 26 inc. b) del Régimen citado), en la misma sede y lugar; d) fijar el día 28 de marzo de 2005 para la publicación de la nómina de temas

////// seleccionados por el Tribunal (artículo 25 del reglamento citado), que se efectuará en las sedes designadas para el presente concurso y en el sitio web www.mpf.gov.ar. Con la conformidad de los presentes, se da por finalizado el acto, previa lectura en alta voz, firmando los mismos al pie para su ratificación.-----



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Deusdethy



A handwritten signature in black ink, featuring a large, prominent oval loop at the top and a long horizontal stroke at the bottom.

Procuración General de la Nación

Concurso N° 32.-

Orden de mérito por la calificación obtenida en los antecedentes:

01 CATALDI, María Alejandra	75,00 puntos
02 COSTAS, Luis Félix	74,50 puntos
03 MARCO, Cristina del Valle	73,00 puntos
03 PEREZ, José Héctor	73,00 puntos
03 TORANZOS, Ricardo Rafael	73,00 puntos
04 FLEMING FIGUEROA, Abel	71,00 puntos
05 SARA VIA, Alejandro Arturo	70,00 puntos
06 GIMENEZ, Luis Alberto	67,00 puntos
07 ARAGONE, Alberto Oscar	66,00 puntos
08 BATULE, Domingo José	64,00 puntos
08 VILLALBA, Eduardo José	64,00 puntos
09 BAVIO, Julio Leonardo	63,00 puntos
09 ZENOBI, Alfredo Eduardo	63,00 puntos
10 GUEVARA LYNCH, Guillermo Alberto	61,00 puntos
11 MARIÑO, Pablo	59,00 puntos
12 CORNEJO, Antonio	58,00 puntos
12 DOMINGUEZ, Marcelo Ramón	58,00 puntos
13 AGUILAR, Horacio José	54,75 puntos
14 SOLA, Ernesto	50,00 puntos
15 CABRAL DUBA, Juan Antonio	43,00 puntos
16 CARDENAS ORTIZ, María Victoria	42,50 puntos
17 PETRINA ARANDA, Federico Martín	40,75 puntos
18 BOMBA ROYO, Martín	30,50 puntos
18 GIMENEZ, Mariela Alejandra	36,50 puntos

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2004.-

USO OFICIAL

The bottom of the page features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a stamp that appears to read "Procuración General de la Nación" with a signature over it. On the right, there is another large, stylized signature. The background of the bottom section is mostly blank with some faint lines and marks.